

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2019
		VERSION	01
		PAGINAS	Página 1 de 33



# PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO - PAAC

## SEGUNDO SEMESTRE 2024

**CONTROL INTERNO**

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día_____Mes_____Año_____Hora____
--	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 33

## INTRODUCCION

La Personería Municipal de Dosquebradas, comprometida con el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 reglamentada por el Decreto 1081 de 2015, que enmarca la elaboración e implementación anual del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para las entidades públicas del orden nacional y territorial, el decreto 124 del 26 de enero de 2016 “por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015, relativo al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, el documento está conformado de seis componentes que estructuran el PAAC 2024, en el cual cada uno de ellos cuenta con su descripción, meta, producto, responsable, fecha programada de cumplimiento y su ponderación respectiva.

El informe resultante debe ser publicado en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte. En este sentido, Oficina de Control Interno – OCI de la PMD llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente al **JULIO -DICIEMBRE 2024**, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad.

**OBJETIVO DEL INFORME.** Dar a conocer a las partes interesadas y grupo de valor de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** el seguimiento y resultados obtenidos del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana corte **DICIEMBRE 2024**

**ALCANCE.** El presente seguimiento se realiza en cumplimiento al programa de Auditoria y a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte **DICIEMBRE 2024**

## CRITERIOS DE EVALUACION.

En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

Racionalización de trámites	Rendición de cuentas	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Participación Ciudadana
este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de procedimientos como mecanismo de simplificación de estos	este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Entidad.	este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la personería	este componente reúne los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, a través de los cuales el Departamento Nacional de Planeación genera un diálogo permanente con la ciudadanía

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____Mes_____Año_____Hora_____
---	--

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>3 de 33</b>

La formulación del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se hace en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73, sus Decretos 2641-2012, el Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo” y el Manual Único de Rendición de Cuentas.

## GENERALIDADES.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 para ello continúa elaborando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2024 como instrumento de medición estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción, alineado a la tercera dimensión “**Gestión con Valores para el Resultado**” del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**, que permite generar estrategias y actividades en cada uno de los componentes bajo la descripción de cada componente así:

- ◆ Gestión del Riesgo de Corrupción.
- ◆ Racionalización de trámites.
- ◆ Rendición de cuentas.
- ◆ Mejora del servicio al Ciudadano.
- ◆ Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.
- ◆ Iniciativas adicionales.

## NORMATIVIDAD

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA.** Consagra los principios de participación ciudadana, acceso a la información y el de publicidad que rige a las funciones públicas

**Ley 2195 de 2022** Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan disposiciones

**Ley 1757 de 2015** Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

**Ley 1712 de 2014** Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 33

**Ley 1474 de 2011** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública

**Ley 1150 de 2007** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos

**Ley 962 de 2005** Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos

**Ley 850 de 2003.** Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Crea el marco legal para el ejercicio de la veeduría en nuestro país, así como un procedimiento para la constitución e inscripción de grupos de veeduría y principios rectores.

**Ley 190 de 1995** Por la cual se dictan normas tendientes a reservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

**Ley 87 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

### MARCO ESTRATEGICO

**MISION**

“Como una institución perteneciente al Ministerio Publico, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las garantías fundamentales y derechos humanos en general.

En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense. “

**VISION**

“La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Publico que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social,

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día\_\_\_\_\_ Mes\_\_\_\_\_ Año\_\_\_\_\_ Hora\_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 33

	mediante la efectiva defensa de los derechos fundamentales, el patrimonio público y el orden jurídico.”
<b>POLITICAS DE CALIDAD</b>	<p>Para el cumplimiento de nuestra misión y lograr hacer realidad nuestra visión política de calidad, y como quiera que el ejemplo comienza por casa, daremos un manejo transparente, pulcro y adecuado a los recursos públicos con los que contamos para el ejercicio de nuestras funciones y procuraremos siempre el mejoramiento continuo de nuestras actuaciones las que estarán signadas siempre por los principios de eficiencia y eficacia.</p> <p>Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas se comprometen a prestar sus servicios con transparencia y oportunidad a cada uno de los ciudadanos del municipio, sin discriminación alguna, propendiendo a la <b>“PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES LEGALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS”</b>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Satisfacer la comunidad a través de la prestación de un buen servicio</li> <li>2. Lograr el compromiso de todo el equipo humano</li> <li>3. Actuar en los términos de la Constitución, la Ley y Acuerdos</li> <li>4. Generar confianza en la ciudadanía en general</li> <li>5. Promover el desarrollo institucional</li> <li>6. Mejorar continuamente</li> <li>7. Alcanzar la competitividad de la Entidad</li> </ol>
<b>CODIGO DE INTEGRIDAD</b>	
<b>HONESTIDAD</b>	Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con Transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
<b>RESPETO</b>	Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus Virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra Condición.
<b>COMPROMISO</b>	Ser consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
<b>DILIGENCIA</b>	Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
<b>JUSTICIA</b>	Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 33

## PRIMER COMPONENTE.

## MAPA DE RIESGOS - GESTIÓN DEL RIESGO.

Con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios, analizando las características del entorno, así como los factores que representan vulnerabilidad en su actuar; se identifican, valora y controla el riesgo de todos los procesos que puedan impedir el buen cumplimiento de la misión y objetivos institucionales por parte de los funcionarios de la entidad.

La Administración de Riesgos en la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, se basa en la Política de Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Manual de contratación, se establecen para asegurar el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos y de procesos.

La Personería Municipal de Dosquebradas implementa un Sistema de administración de Riesgos Anticorrupción, y pone en marcha acciones para el buen funcionamiento de todas sus partes; para esto los líderes de cada proceso atenderán los siguientes parámetros:

- Aplicar controles, tener políticas claras y establecer orden administrativo.
- Utilizar los recursos de la entidad con eficiencia.
- Rendir las cuentas en las fechas establecidas y con criterio de autocontrol.
- No usar las normas de acuerdo a la Ley sin interés particular.
- Garantizar el manejo adecuado de los recursos.
- Cumplir los objetivos de los procesos, y lograr los propósitos institucionales.

**POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.** La entidad cuenta con un mapa de riesgos dado según sus procesos, donde se describen e identifican sus causas, también cuenta con los medios de información pertinentes y necesarios para la divulgación de los eventos más relevantes y concernientes a la comunidad.

- Página Web.
- Cartelera Institucional.
- Rendición de cuentas.
- Buzón de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.

**La Personería de Dosquebradas adelanta las investigaciones pertinentes y oportunas que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a las entidades competentes.**

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_ Hora \_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 33

Con la Ley 1474 de 2011, se logró abrir un espacio para que la ciudadanía ejerza control social, participativo y oportuno. La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con los medios externos informativos, donde se divulgan los planes, programas y proyectos institucionales, página web, redes sociales, buzón de sugerencias, al interior cuenta con la cartelera institucional y circulares informativas.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en la página Web de la Personería Municipal de Dosquebradas en el enlace **PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS** se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por los servidores públicos.

## DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

**CORRUPCIÓN:** La corrupción administrativa, es un comportamiento de abuso en el ejercicio de la función pública y de la legitimidad del Estado, en beneficio personal o particular y en detrimento del interés general o colectivo.

**(DAFP). DAFP:** Departamento Administrativo de la Función Pública.

**ÉTICA:** Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

**GOBIERNO DIGITAL:** Estrategia del Gobierno Nacional para contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

**PAAC:** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:** Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano la cual contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites, los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y los mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

**PQRS:** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

**POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:** declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo en la entidad. La gestión o administración del riesgo establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 33

a los riesgos.

**POLÍTICA DE INTEGRIDAD:** Busca la coherencia de los servidores públicos y entidades en el cumplimiento de la promesa que hace el Estado a la ciudadanía para garantizar el interés general en el servicio público.

**RIESGO DE CORRUPCIÓN:** Posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una Entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

**PMD.** Personería Municipal de Dosquebradas

*Identificar, analizar y valorar los riesgos deben ser actividades permanentes en todos los procesos, y de cada responsable, para ello se deben evaluar aspectos internos, externos de la entidad y de los Procesos que puedan representar debilidades o amenazas significativas que afecten el logro de los objetivos institucionales. Cuando los riesgos no están controlados se debe planear y ejecutar acciones efectivas para la prevención, detección y/o corrección de eventos o desviaciones que afecten las actividades, objetivos, misión, visión o personal de la Personería Municipal de Dosquebradas.*

### Actividad

Componente	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				
Subcomponente	Descripción actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S1. Política de administración de riesgos	Administrar conforme a la normatividad vigente la política de administración del riesgos	Administración política de administración del riesgos	Control interno Contratista externo	01/02/2024	31/01/2025

### DESARROLLO MATRIZ DE RIESGO.

SOCIALES O POLÍTICOS	DE ORDEN PUBLICO	RESPONSABLES
OPERACIONALES	<b>Baja calidad o veracidad de la información suministrada</b> <b>Revelación de información confidencial a un tercero no autorizado</b> <b>Utilización indebida de la información o de los estudios</b> <b>Demoras de la entrega de la información por parte del usuario o de un tercero</b>	<b>FUNCIONARIOS SUPERVISORES CONTRATISTAS</b>

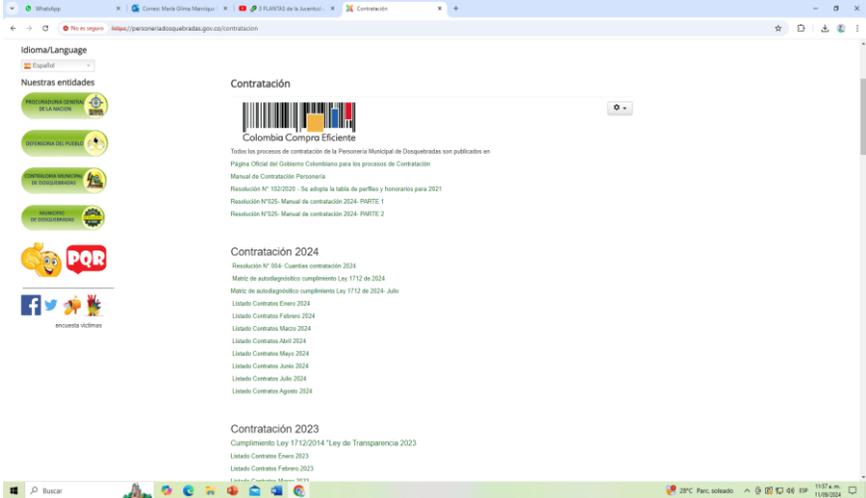
ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	9 de 33

	<b>Errores cometidos por el contratista en el desarrollo del objeto del contrato o proyecto</b>	
<b>OBSERVACIONES.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La información ofrecida a los ciudadanos siempre parte de su veracidad.</li> <li>2. Existe en la entidad tratamiento de datos según la ley siempre logrando su confidencialidad de datos</li> <li>3. Los estudios y la información ofrecida son utilizada debidamente para su propósito</li> <li>4. La información es entregada de forma oportuna a los terceros cuando los contratistas en el desarrollo del objeto del contrato incurren en algún error, siempre están prestos a su corrección de forma inmediata.</li> </ol>	
<b>EVIDENCIA</b>	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas">http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2024">http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2024</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual">http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion">http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion</a> <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>	
<b>FINANCIERO</b>	Efectos favorables o desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación, como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de los recursos para adelantar el objeto contractual	<b>REPRESENTANTE LEGAL. FINANCIERA. CONTRATISTAS</b>
<b>OBSERVACION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Personería municipal de Dosquebradas en la construcción de la contratación de bienes y servicios, tiene en cuenta la variación del mercado, los recursos financieros realmente obtenidos para adelantar el proceso contractual</li> <li>2. El área financiera es la responsable de garantizar los recursos económicos</li> <li>3. Se realiza de manera permanente revisión en la trazabilidad banco. Presupuesto y contabilidad</li> </ol>	
<b>EVIDENCIA</b>	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto">http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1824-ejecucion-presupuestal-noviembre-2024">http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1824-ejecucion-presupuestal-noviembre-2024</a> <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/modificaciones-presupuesto">https://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/modificaciones-presupuesto</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-financieros/1806-financieros-iiitrimestre-24">http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-financieros/1806-financieros-iiitrimestre-24</a>	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	10 de 33

<b>ECONÓMICO / REGULATORIO</b>	No pago oportuno por parte del contratista, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios y prestaciones sociales y demás beneficios al que tengan derecho	<b>Contratista</b>
	Incremento en el precio ofertado	
	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de su propuesta y/o en los documentos relacionados con los pliegos de condiciones	
	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de documentos elaborados durante la ejecución del contrato.	
	Suspensión del contrato por motivos de incumplimiento en el desarrollo del objeto por el contratista	
<b>OBSERVACION</b>	<b>La personería municipal de Dosquebradas realiza revisión permanente de los pliegos de condiciones, estudios previos, elaboración del contrato de forma permanente para evitar errores en las etapas pre – contractuales y PQR contractuales.</b>	<b>SUPERVISORES CONTRATISTAS AREA FINANCIERA</b>
<b>EVIDENCIA</b>	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/">https://www.colombiacompra.gov.co/</a>  <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_004_DEL_2024_CUANTIAS_CONTRATACION.pdf">https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_004_DEL_2024_CUANTIAS_CONTRATACION.pdf</a>  <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_025_DEL_2024-PARTE_1.pdf">https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_025_DEL_2024-PARTE_1.pdf</a>  <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_025_DEL_2024-PARTE_2.pdf">https://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RESOLUCION_025_DEL_2024-PARTE_2.pdf</a>   <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1655-informes-contratistas-ano-2024">http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1655-informes-contratistas-ano-2024</a>	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**SEGUIMIENTO PLAN  
ANTICORRUPCION Y ATENCION  
AL CIUDADANO  
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

11 de 33

<https://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1655-informes-contratistas-ano-2024>

**CONTRATACION SEGUNDO SEMESTRE 2024**

N° de contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Documento	Contratista	Tipo de Contrato	Tiempo (días)	Valor contrato
034-2024	2/07/2024	1/11/2024	1.088.262.594	LILIANA CAROLINA GIRALDO GALLEGO	PS	120	\$ 8.400.000
035-2024	8/07/2024	7/11/2024	1.088.306.680	JUAN MANUEL LONDOÑO SALAZAR	PS	120	\$ 10.400.000
036-2024	8/07/2024	7/11/2024	1.004.774.667	LAURA FERNANDA PEREZ CASTAÑO	PS	120	\$ 10.400.000
037-2024	8/07/2024	7/11/2024	72.230.525	MARLON GEOVANNI OBREGON LEAL	PS	120	\$ 10.400.000
038-2024	8/07/2024	7/11/2024	1.087.491.124	CAROLINA JARAMILLO TORO	PS	120	\$ 8.000.000
039-2024	10/07/2024	9/11/2024	25.181.800	JOHANNA GIRALDO GUTIERREZ	PS	120	\$ 6.800.000
040-2024	15/07/2024	14/11/2024	1.114.787.836	JOHAN STIVEN RIOS MOSQUERA	PS	120	\$ 10.400.000
041-2024	15/07/2024	14/11/2024	1.088.039.654	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES	PS	120	\$ 10.000.000
042-2024	15/07/2024	14/11/2024	1.088.332.188	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	PS	120	\$ 18.000.000

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**SEGUIMIENTO PLAN  
ANTICORRUPCION Y ATENCION  
AL CIUDADANO  
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

12 de 33

043-2024	22/07/2024	21/10/2024	9.861.464	ANDRES DIAZ ALARCON	PS	90	\$	5.100.000
044-2024	16/07/2024	15/11/2024	42.006.918	MARIA CENELIA CATAÑO QUINTERO	PS	120	\$	6.000.000
045-2024	16/07/2024	15/11/2024	19.386.515	ANTONIO JOSE GOMEZ VALENCIA	PS	120	\$	10.400.000
046-2024	22/07/2024	21/11/2024	1.004.738.112	JOHAN CAMILO RUIZ DIAZ	PS	120	\$	6.000.000
047-2024	22/07/2024	21/11/2024	38.895.221	NANCY LORENA PEREA SUAREZ	PS	120	\$	6.800.000
048-2024	22/07/2024	21/11/2024	18.522.527	JUAN DAVID MENDEZ RODRIGUEZ	PS	120	\$	12.000.000
049-2024	1/08/2024	30/11/2024	33.967.651	KATHERINE MEDINA MARTINEZ	PS	120	\$	6.800.000
050-2024	1/08/2024	30/11/2024	42.073.396	DIANA FERNANDEZ MORENO	PS	120	\$	10.400.000
051-2024	5/08/2024	4/12/2024	1.088.001.419	JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO LONDOÑO	PS	60	\$	6.800.000
052-2024	5/08/2024	31/10/2024	1.088.318.244	MARIA ALEJANDRA RIVERA HOYOS	PS	120	\$	10.400.000
053-2024	5/08/2024	4/12/2024	1.088.025.799	DAHIANA HURTADO MARTINEZ	PS	120	\$	6.800.000
054-2024	27/08/2024	26/12/2024	1.087.988.271	VALERIA ALEXANDRA MARIN BEDOYA	PS	120	\$	6.800.000
055-2024	27/08/2024	26/12/2024	10.028.558	GERMAIN ESPINOSA COLORADO	PS	120	\$	12.000.000
056-2024	2-sep-24	1-dic-24	1.088.348.212	MANUEL ALEJANDRO RAIGOSA CIFUENTES	PS	90	\$	6.000.000
057-2024	10-sep-24	30-dic-24	11.801.125	DARCIO MENA ROBLEDO	PS	111	\$	10.400.000
058-2024	30-sep-24	10-oct-24	1.088.315.106	KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO	PS	10	\$	2.142.400
059-2024	4-oct-24	28-dic-24	4.519.098	ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA	PS	85	\$	5.950.000
060-2024	5/11/2024	30/12/2024	1.088.010.957	Carlos Andrés Galvis Alcalde	PS	60	\$	4.200.000
061-2024	14/11/2024	28/12/2024	1.118.123.494	ALEJANDRA MAÑOZCA	PS	45	\$	3.150.000
062-2024	15/11/2024	29/12/2024	24.873.328	LILIANA PATRICIA RAMÍREZ RIVERA	PS	45	\$	3.900.000
063-2024	27/11/2024	30/12/2024	1.088.306.615	LIBARDO ANTONIO OSPINA PATIÑO	PS	44	\$	2.946.667
064-2024	27/11/2024	30/12/2024	1.088.341.892	JESSICA ALEXANDRA OSORIO VARELA	PS	36	\$	2.280.000
065-2024			860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO	Seguros		\$	3.951.826
066-2024			901.394.655	ROYAL TECH GROUP SAS				
067-2024	4-dic-24	31-dic-24	1.088.329.963	SARA MELISSA POSADA	PS	30	\$	2.600.000
068-2024	4-dic-24	31-dic-24	1.088.322.769	MANUEL ALEJANDRO ROSAS HERRADA	PS	30	\$	2.000.000
069-2024				PROGRAMACIÓN, ASESORIAS Y	CVLS		\$	3.064.460

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>13 de 33</b>

		811.027.516	COMERCIALIZACION DE SISTEMAS			
070-2024		1.088.315.106	KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO	PS		\$ 4.201.000
071-2024		900.218.015	BIO QUALITY SALUD SAS	PS		\$ 975.000

## SEGUNDO COMPONENTE.

## RACIONALIZACION DE TRAMITES

La estrategia de racionalización de trámites busca permitir a los grupos de valor el acceso a los servicios ofrecidos de forma más simple a través de trámites y procedimientos administrativos optimizados, automatizados, oportunos y de fácil acceso, generando beneficios para los grupos de valor.

Se podrá lograr en aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional de Racionalización de trámites haciendo uso eficiente de la tecnología de la Información y Comunicaciones – TIC. Correos electrónicos. Página web institucional. Y redes sociales. con que cuenta la personería.

Así las cosas, una estrategia de lucha contra la corrupción la Personería municipal de Dosquebradas incluye debe incluir, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

- El respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado
- Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.

<b>OBJETIVOS A LOGRAR.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Facilitar la gestión de los servidores públicos en pro de la atención</li> <li>○ Mejorar la competitividad de los funcionarios estableciendo prioridades de los ciudadanos que acuden a nuestras instalaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un ambiente amable y moderno en pro del ciudadano.</li> <li>• Comprometer en el ambiente de control, siempre buscando estándares de conducta como se refleja en el código de ética y manual de atención al ciudadano, clima de trabajo favorable.</li> </ul> </li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> desarrollara estrategias fundamentadas en tres importantes pilares, definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública así;

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día\_\_\_\_\_ Mes\_\_\_\_\_ Año\_\_\_\_\_ Hora\_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	14 de 33

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Racionalización de Trámites:</b> La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas, este se cumple en la utilización del correo electrónico de la entidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://personeriodosquebradas.gov.co/?start=20">http://personeriodosquebradas.gov.co/?start=20</a></li> <li>• <a href="mailto:personeriodosquebradas@gmail.com">personeriodosquebradas@gmail.com</a></li> <li>• <a href="http://personeriodosquebradas.gov.co/">http://personeriodosquebradas.gov.co/</a></li> <li>• <a href="tel:6063401165">Teléfono (606)340-1165</a></li> </ul> </li> <li>• <b>Estandarización:</b> Establecer trámites equivalentes frente a pretensiones similares que pueda presentar una persona ante diferentes autoridades.</li> <li>• <b>Eliminación:</b> realizar equivalencia aquellos trámites, requisitos, documentos y pasos que cuestan tiempo y energía a la gente, y son inútiles y engorrosos para el ciudadano.</li> <li>• <b>Optimización:</b> Realizar actividades que permiten mejorar la satisfacción del usuario, entre otros, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modernización en las comunicaciones.</li> <li>✓ Relación entre entidades.</li> <li>✓ Optimizar puntos de atención.</li> <li>✓ Consultas entre áreas o dependencias de la entidad.</li> <li>✓ Reducir tiempo en la atención.</li> <li>✓ Seguimiento del estado del trámite por Internet y teléfonos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Automatización:</b> la entidad usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para apoyar y optimizar los procesos de la personería que soportan los trámites. Así mismo, permite la modernización interna de la entidad como la adquisición de herramientas tecnológicas (Hardware, Software, y comunicaciones), que conllevan a la agilización de los procesos.</li> </ul>
--	---

## Actividades

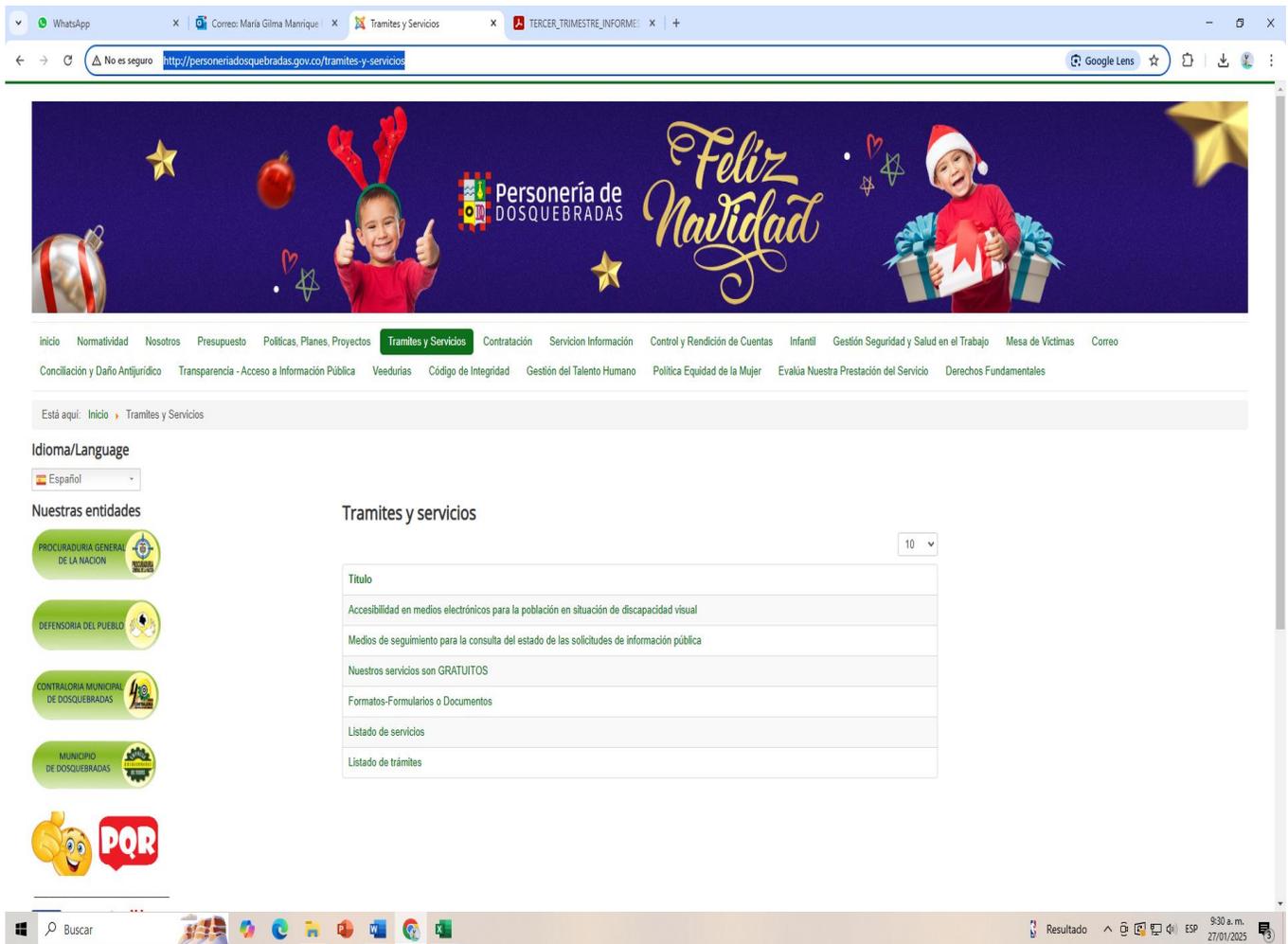
Componente	Racionalización de Trámites				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>15 de 33</b>

Racionalización de trámites	Estructurar una metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites y otros procedimientos administrativos	Metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites.	TALENTO HUMANO CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2024	20/12/2024
-----------------------------	--	--	--	------------	------------

<http://personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>



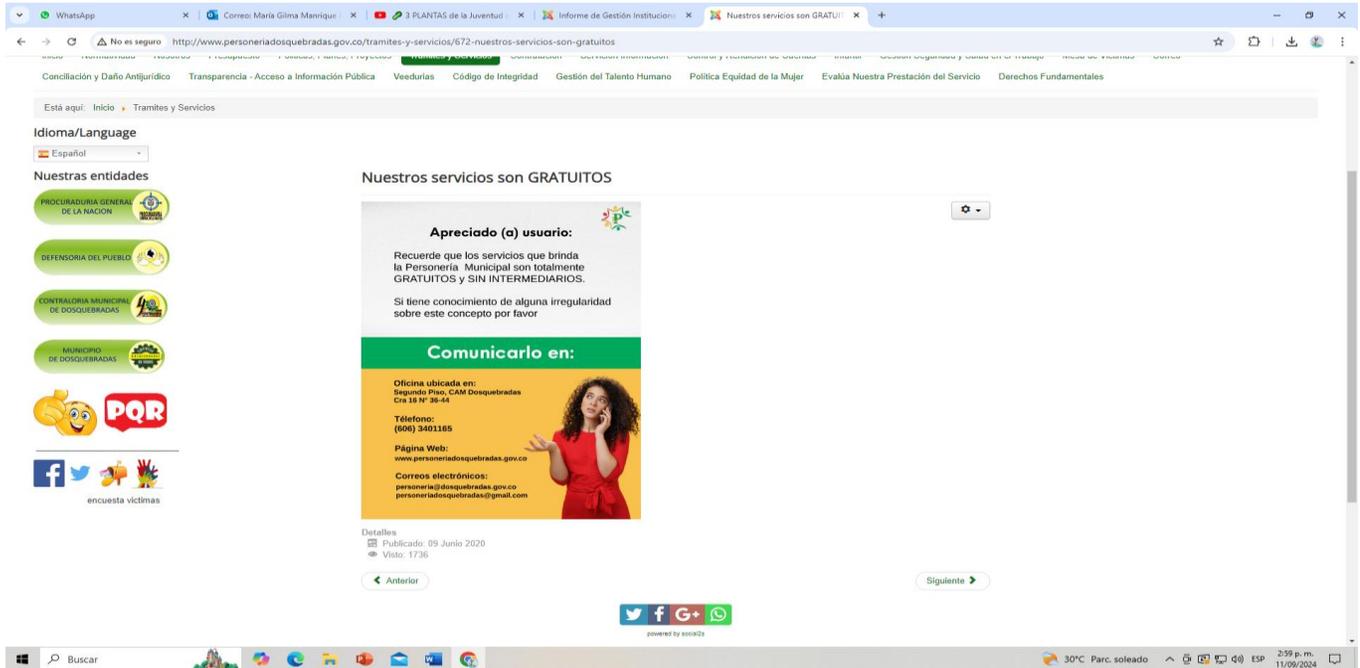
ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriodosquebradas@gmail.com / www.personeriodosquebradas.gov.co

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO  SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>16 de 33</b>



**TERCER COMPONENTE.**

**RENDICION DE CUENTAS**

La Personería Municipal de Dosquebradas como órgano de vigilancia y control, asume el proceso de rendición de cuentas de forma permanente, con la información que suministra periódicamente a la ciudadanía a través de:

- Página Web.
- Medios y canales de comunicación dispuestos.
- Elementos de planeación institucional.
- Informes de gestión.
- Indicadores.
- Resultados de vigencia anterior y evaluación de sus planes y proyectos.

La implementación de los procesos de Rendición de Cuentas en Colombia ha permitido que se generen mayores espacios para una democracia participativa, por cuanto es un proceso dinámico y constante que favorece los ejercicios de planeación y relación directa con los ciudadanos.

NOREÑA. CONTROL INTERNO	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
-------------------------	--

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	17 de 33

### Actividades

## Componente Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Fortalecer la relación Entidad-Ciudadanos, fomentando el diálogo y la retroalimentación con sus grupos de valor respecto a su gestión, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, con medios virtuales.	Estructurar la estrategia de rendición de cuentas en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional.	Estrategia de rendición de cuentas. Informe final de la estrategia de rendición de cuentas	PERSONERO MUNICIPAL Oficina de Comunicaciones	01/01/2024	20/12/2024

La información de la Personería Municipal de Dosquebradas se desarrolla en su mayoría por medio de la página WEB de la entidad <http://personeriodosquebradas.gov.co/> link, denominado Transparencia y acceso a información pública, <http://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica>, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014

La Personería Municipal de Dosquebradas se enfoca en tener una orientación desde el Proceso de Relación con el Ciudadano que permita así mismo fortalecer el compromiso de Entidad frente a los requerimientos y necesidades de sus grupos de valor.

<https://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1731-informe-de-gestion-institucional-ano-2023-2024>

<http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes>

### Control - Informes

**[CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE INFORMES DESPACHO JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024](#)**

 **Clic aquí** Para ver el documento

### Detalles

**Categoría de nivel principal o raíz:** [Control y rendición de cuentas](#)

**Categoría:** [Control - Informes](#)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>18 de 33</b>

**Publicado: 17 Diciembre 2024**

**Visto: 25**

### [INFORME POR DEPENDENCIAS MES DE OCTUBRE 2024](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

**Categoría de nivel principal o raíz:** [Control y rendición de cuentas](#)

**Categoría:** [Control - Informes](#)

**Publicado: 17 Diciembre 2024**

**Visto: 32**

### [Informe de Gestión Institucional Año 2023-2024](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

**Categoría de nivel principal o raíz:** [Control y rendición de cuentas](#)

**Categoría:** [Control - Informes](#)

**Publicado: 29 Julio 2024**

**Visto: 195**

**CUARTO COMPONENTE**

**SERVICIO AL CIUDADANO**

Los Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano están orientados al interior de la Entidad por el proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía el cual busca permitir el acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno, transparente e igualitario a los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos de la entidad, con el propósito de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y grupos de valor y promover el goce efectivo de sus derechos sin discriminación alguna.

**MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.** EL componente de Atención al Ciudadano se lidera en la personería con el objetivo siempre en la búsqueda permanente en mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía en general.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	19 de 33

**DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL SERVIDOR AL CIUDADANO.**

<b>Define y difunde el portafolio de servicios</b>	Implementa procedimientos internos que soportan la entrega de trámites y servicios al ciudadano.	<b>Optimiza la atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad</b>
<b>Mide la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad</b>	Identifica necesidades, expectativas e intereses del ciudadano para gestionar la atención adecuada y oportuno	<b>Establece procedimientos, diseña espacios físicos y disponer de facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores, desplazados y víctimas de la violencia</b>

**Este proceso está dedicado explícitamente a la atención de forma directa al ciudadano, a la protección de los Derechos Humanos, la Participación Ciudadana y la Defensa del Interés público y orientada a resultados eficientes y eficaces**

**ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DE PQRS**

**En la Personería Municipal de Dosquebradas, se ha interiorizado la cultura de la gestión de las PQRS y se ha dado el trámite establecido para este tipo de información y solicitudes.**

**GESTIÓN.** La entidad observa y cumple con los protocolos de atención a la ciudadanía y define en ellos una semejanza en el trato y prestación de servicio por parte de los funcionarios de la Entidad.

**CANALES**

<b>PRESENCIAL</b>	<b>TELEFONICO</b>	<b>VIRTUAL</b>
<p>Cuando los ciudadanos acuden a la Personería Municipal de Dosquebradas para acceder a los servicios que se ofrecen para ellos.</p> <p>La Personería Municipal de Dosquebradas está ubicada en la Cra. 16 # 36-44 Avenida Simón Bolívar Centro Administrativo Municipal (CAM), piso 2 oficinas 208-209 Teléfono (606) 3401165 e-mail: <a href="mailto:personeriodosquebradas@gmail.com">personeriodosquebradas@gmail.com</a>.</p>	<p>Los ciudadanos cada vez más utilizan este medio para satisfacer sus dudas, para o cual los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas deben:</p> <p>Asumir actitud de servicio. Identificarse. hablar claro y de manera adecuada. Resolver si es posible todas las dudas del ciudadano o brindar la información veraz y pertinente. Usar tono amistoso. Cuidar el volumen de la voz.</p>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas pone a disposición de la ciudadanía este medio con la intención de brindar información relevante sobre todo lo relacionado con la Entidad.</p> <p style="text-align: right;"><a href="http://personeriodosquebradas.gov.co">personeriodosquebr</a></p>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	20 de 33

<p>Con horario de atención lunes a jueves de 7.15 a 3.45 pm y viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.</p>	<p>Con este medio de contacto, la ciudadanía puede obtener información acerca de todo lo relacionado con la Entidad, para esto la Personería Municipal de Dosquebradas pone a disposición de la ciudadanía la línea de Atención a la Ciudadanía (606) 3401165</p>	<a href="mailto:radas@gmail.com">radas@gmail.com</a>
---	---	--

<http://www.personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1686-informe-de-pqrs-1er-trimestre-2024>

<http://www.personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1729-seguimiento-pqrs-segundo-trimestre-2024>

**PQRS - Informes**

**TERCER TRIMESTRE INFORMES DEPENDENCIA PQRS 2024**

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [PQRS - Informes](#)

Publicado: 06 Noviembre 2024

Visto: 52



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	21 de 33

Con relación a las asesorías, se dieron en los siguientes temas:

ACTUACION	TOTAL	%
SALUD	185	21,51
EDUCACION	18	2,09
CIVIL	213	24,77
FAMILIA	91	10,58
VICTIMAS	49	5,70
LABORAL	99	11,51
ADMINISTRATIVO	13	1,51
PENSION	17	1,98
VIGILANCIAS	15	1,74
COMERCIAL	14	1,63
PENAL	15	1,74
SISBEN	12	1,40
V. APOYO	23	2,67
SERVICIOS PUBLICOS	10	1,16
REGISTRADURIA	2	0,23
RESTITUCION TIERRAS	1	0,12
TRANSISTO	14	1,63
JURIDICA	25	2,91
MEDIO AMBIENTE	3	0,35
MIGRATORIO	5	0,58
VIVIENDA	10	1,16

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contralista control interno.	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Jefe control interno.	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

## CUMPLIMIENTO PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, ADULTO MAYOR, MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN Y TALLA BAJA.

La Personería municipal de Dosquebradas presta un servicio ágil y oportuno a los ciudadanos con movilidad reducida, adulto mayor y a las mujeres en estado de gestación que se acercan a la Entidad.

Siempre observando que los accesos del edificio el cual deben ingresar esta clase de ciudadanos, para ellos contempla las rampas y ascensor, puerta de acceso amplias y sin motines, se da prioridad en atención al adulto mayor que requiere de nuestros servicios.

Todos los funcionarios tienen especial consideración con estos grupos poblacionales proporcionales un tratamiento acorde con su estado, otorgándoles preferencia en su atención.

<https://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022/1332-resolucion-no-125-de-noviembre-de-2022-por-la-cual-se-adpotar-protocolo-de-atencion-a-personas-en-condicion-de-discapacidad>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	22 de 33

**RESOLUCIÓN No. 125 de NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADPOTAR PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD"**

[Clic aquí](#) Para ver el documento



Detalles

Publicado: 11 Noviembre 2022

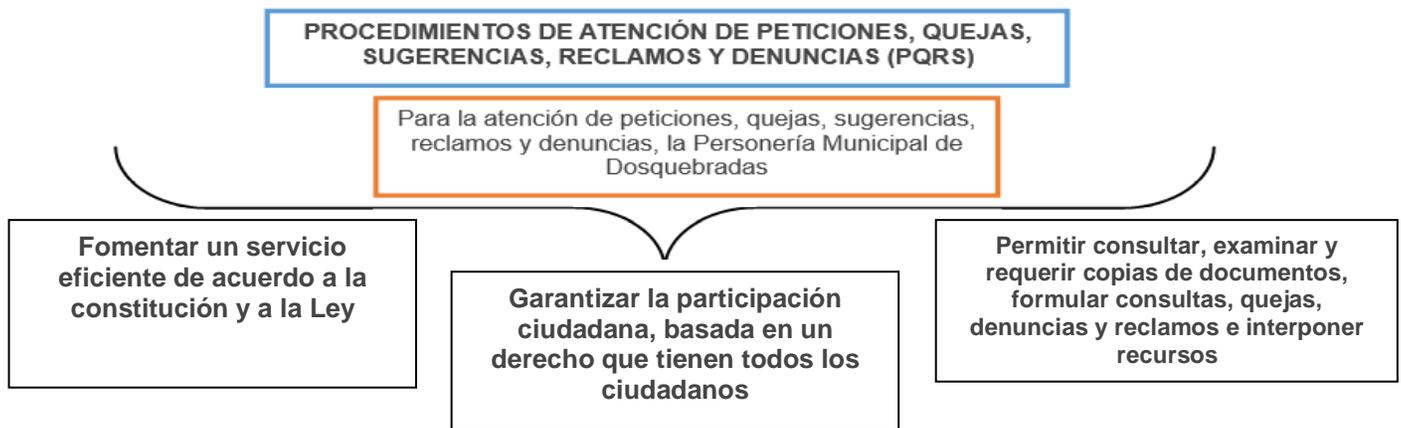
Visto: 592

[← Anterior](#)

[Siguiente →](#)

La entidad tiene plenamente identificadas las rutas de evacuación, implementadas por el comité de salud ocupacional y comité paritario de la Entidad, y los controles internos de incendios, con extintores los cuales están debidamente señalizados.

Teniendo en cuenta el nivel de afluencia de público, la Personería Municipal de Dosquebradas por medio de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas cuenta con personal debidamente capacitado para la atención de personas invidentes y señantes, quienes se encuentran ubicados en la recepción (1 piso) del Centro Administrativo Municipal.



**Componente Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano**

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
---------------	-------------	-----------------	-------------	--------------	-------------

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día____ Mes____ Año____ Hora____
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	23 de 33

Evaluación de gestion y medición de la percepción ciudadana.	Realizar instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado y consolidar base de datos.	Instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2024	20/12/2024
Conocimiento al servicio al ciudadano.	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía donde se promueva la realización de veedurías y participación ciudadana.	Campañas de sensibilización a la ciudadanía en veedurías y participación ciudadana.	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2024	20/12/2024
Evaluación de gestion y medición de la percepción ciudadana.	Consolidar base de datos y elaborar el informe cuatrimestral con el análisis y propuestas para mitigar la insatisfacción.	Base de datos y elaborar el informe cuatrimestral	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2024	20/12/2024

La Personeria Municipal de Dosquebradas, tiene formato para evaluar la satisfaccion de los usuarios.

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>		<b>No.</b>
<b>FORMATO PQRS (BUZON)</b>		
En la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, valoramos las sugerencias de los usuarios, porque nos permite mejorar nuestros procesos y servicios		
<b>FECHA.</b>		<b>HORA</b>
<b>Nombre Completo:</b>		
<b>Número de documento:</b>	<b>CELULAR</b>	
<b>EMAIL</b>		
<b>PETICION</b>	<b>QUEJA</b>	<b>RECLAMO</b>
<b>SOLICITUD</b>	<b>OTRA</b>	<b>FELICITACIONES</b>
<b>DESCRIPCION</b>		
<b>DEPOSITELO EN EL BUZON. GRACIAS POR SU TIEMPO</b>		

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	24 de 33

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>		ENCUESTA No.	
ENCUESTA SATISFACCION DEL CLIENTE		FECHA	
Nombre Completo:			
Tipo de documento:	Número de documento:		
<b>¿Cuál fue el motivo de su visita a la Personería Municipal de Dosquebradas?</b>			
PQRS		QUEJA DISCIPLINARIA	
CUAL		CUAL	
ACCION CONSTITUCIONAL		DECLARACION	
CUAL		CUAL	
ASESORIA JURIDICA		OTRA:	
<b>¿Cómo considera que fue atendido(a) por los funcionarios(as) de la Personería Municipal de Dosquebradas?</b>			
MUY BIEN		BIEN	
ACEPTABLE		REGULAR	
MAL		MUY MAL	
<b>¿El motivo por el que se acercó a las instalaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas fue resuelto?</b>			
Fue resuelto en su totalidad		Fue resuelto parcialmente	
No fue resuelto		Recomendación:	
<b>¿Califique de 1 a 5 la atención recibida en la Personería Municipal de Dosquebradas?- Siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto.</b>			
_____ 1    2    3    4    5			

Son consolidados de forma mensual

[https://personeriodosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/INFORME\\_SEGUIMIENTO A ENCUESTA SATISFACCION AL USUARIO.pdf](https://personeriodosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/INFORME_SEGUIMIENTO_A_ENCUESTA_SATISFACCION_AL_USUARIO.pdf)

<https://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1735-informe-seguimiento-a-encuesta-satisfaccion-al-usuario>

[http://personeriodosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/Informe\\_satisfaccion\\_cliente\\_septiembre\\_2024.pdf](http://personeriodosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/Informe_satisfaccion_cliente_septiembre_2024.pdf)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	25 de 33


**Personería de DOSQUEBRADAS**

CODIGO: PMDOP-014-2024  
 FECHA: Julio 2024  
 VERSION: 02  
 PAGINAS: 01 DE 01

---



---

**PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.**  
**CONTROL INTERNO.**

---

**INFORME DE TABULACION SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.**

ELABORÓ: Andrés Díaz Alarcón  
 Contratista - Control Interno

REVISÓ: María Gilma Manrique  
 Control Interno

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
 Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co


**PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**  
"Visita para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	13 de 14

consolidado		
MOTIVO VISITA		%
Asesoría jurídica	25	36%
Derechos de Peticion	4	
ATENCION FUNCIONARIOS		
Muy Bien	65	93%
ATENCION RECIBIDA PERSONERIA		
Calificación 5	69	99%
SOLUCION VISITA		
Totalidad	58	93%

**CONCLUSIONES**

La Personería Municipal de Dosquebradas, viene haciendo cumplimiento de la aplicación de las encuestas de satisfacción del cliente, en donde a pesar de ser una muestra mínima en relación con el número de habitantes del municipio se percibe en los encuestados gran aceptación en los servicios que presta la entidad.

No se presentaron quejas dentro de las encuestas a los usuarios

**RECOMENDACIONES.**

Se recomienda buscar mecanismos para que sea aplicada la encuesta a un mayor número de personas a fin de conocer la percepción en la entidad y a partir de ello, tomar acciones que contribuyan al mejoramiento, como encuestas dirigidas por wasap o correo electrónico .

Hay momentos que por la gran afluencia de público que acuden a la entidad, los profesionales no pueden atender de forma inmediata, quedando el usuario en espera, por lo tanto es recomendable realizar cronogramas con la asistencia de los contratistas para que los usuarios solo esperen lo necesario.

ELABORÓ DANIEL PATIÑO  
 CONTRATISTA

REVISÓ MARIA GILMA MANRIQUE  
 NOREÑA- CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
 Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

consolidado		
MOTIVO VISITA		%
Asesoría jurídica	25	36%
Derechos de Peticion	4	
ATENCION FUNCIONARIOS		
Muy Bien	65	93%
ATENCION RECIBIDA PERSONERIA		
Calificación 5	69	99%
SOLUCION VISITA		
Totalidad	58	93%

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	26 de 33

Trato Digno a la Ciudadanía



**Estimados ciudadanos:**

**Un saludo especial de la Personería Municipal de Dosquebradas.**

Hoy nuestra entidad está apostando por una Entidad **EFICIENTE Y PARTICIPATIVA**, fortaleciendo procedimientos que proyecten confianza, responsabilidad, transparencia y eficiencia en el manejo de recursos a todo nivel.

Todo lo anterior, implica una entidad que está pendiente de lo humano, tanto de sus colaboradores, como de sus ciudadanos, por lo cual y a partir del reconocimiento de las cualidades y competencias institucionales, busca la cualificación constante para un servicio enfocado en el usuario y que sea capaz de reconocer y solicitar dicho servicio, a partir de la organización y la producción social y comunitaria.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Artículos 5, 6 y 7; LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, expide la carta de trato digno a la ciudadanía de nuestra localidad, en la cual se especifican los deberes y derechos de los ciudadanos, nuestros deberes como autoridad pública y los diferentes canales de atención disponibles para la prestación del servicio al ciudadano.

<https://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1743-trato-digno-a-la-ciudadania>

**[Informe satisfacción cliente septiembre 2024](#)**

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

**Categoría de nivel principal o raíz:** [Control y rendición de cuentas](#)

**Categoría:** [Control - Informes](#)

**Publicado:** 20 Noviembre 2024

**Visto:** 69

**[Informe atención usuarios agosto 2024](#)**

 **Clic aquí** Para ver el documento

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	27 de 33

**Detalles**

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 20 Noviembre 2024

Visto: 74

powered by [social2s](#)

[Informe atención usuarios julio 2024](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 20 Noviembre 2024

Visto: 49

[Informe Seguimiento a Encuesta Satisfacción al Usuario](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 01 Agosto 2024

Visto: 114

<http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1697-directorio-funcionarios-de-la-personeria-de-dosquebradas-2024>

**DIRECTORIO FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS 2024**

 **Clic aquí** Para ver el documento

**Detalles**

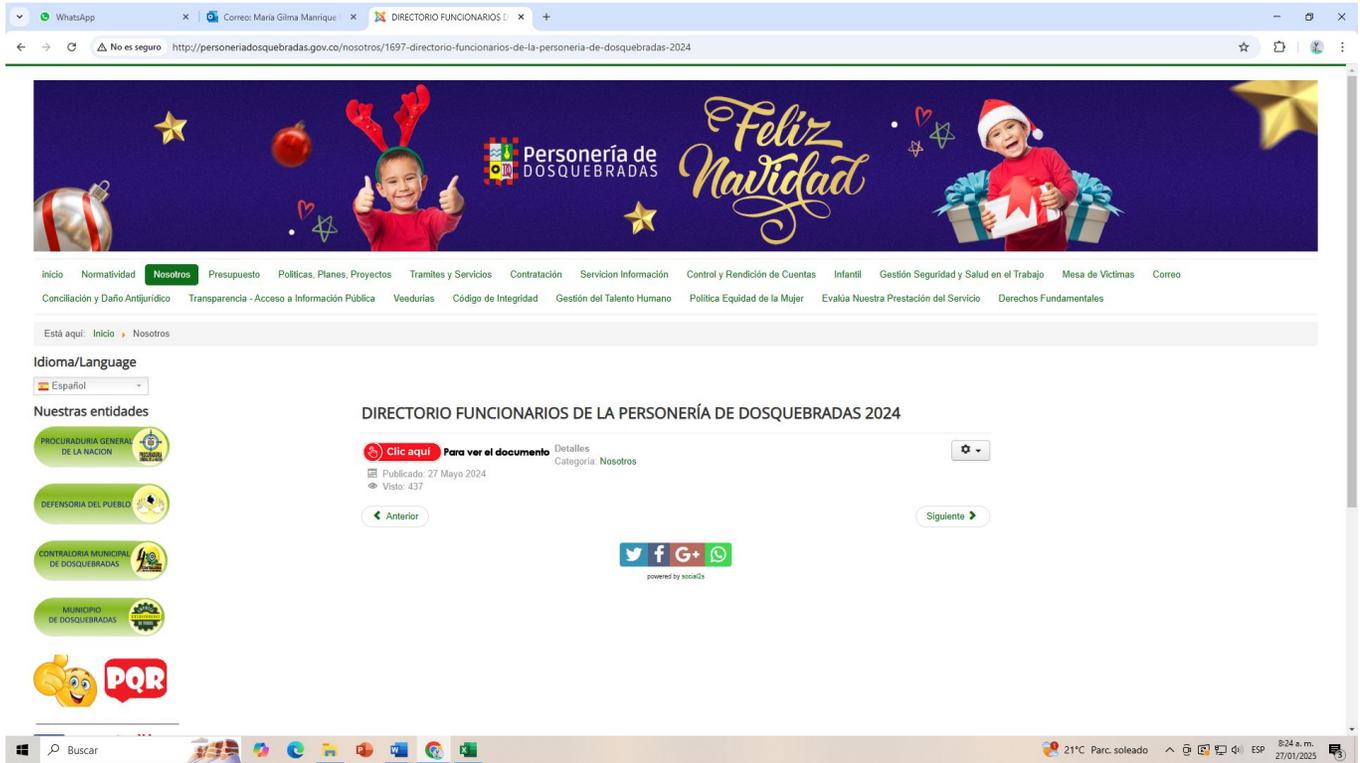
Categoría: [Nosotros](#)

Publicado: 27 Mayo 2024

Visto: 437

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día_____ Mes_____ Año_____ Hora_____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	28 de 33



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1697-directorio-funcionarios-de-la-personeria-de-dosquebradas-2024>. The page features a festive Christmas banner with the text "Feliz Navidad" and the logo of the Personería de Dosquebradas. Below the banner is a navigation menu with various categories like "Inicio", "Normalidad", "Nosotros", "Presupuesto", etc. The main content area displays the title "DIRECTORIO FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS 2024" and a red button that says "Clic aquí Para ver el documento".

## VEDURIAS CIUDADANAS.

<http://personeriodosquebradas.gov.co/veedurias>

### Veedurías vigentes 2024



#### Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Veedurias](#)

Categoría: [Preguntas Frecuentes-Veedurias](#)

Publicado: 08 Febrero 2024

Visto: 384

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO  SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	29 de 33

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>							CODIGO	FT-GDOF-001		
							FECHA	abr-09		
							VERSION	1		
							PAGINAS	01 DE 01		
<b>ACTUALIZACION VEEDURIAS CIUDADANAS</b>							<b>FECHA DE ACTUALIZACION</b>		<b>feb-24</b>	
No	Resolución N°	Fecha Inscripción	Fecha Vencimiento	Objeto	Nombre de la veeduría	Representante Legal	Telefono	Correo Electronico	Dirección	Modificaciones
1	092	26/8/2011	26/08/2026	Control social, servicios publicos en general	Argos Municipio De-93.911 Dosquebradas	Fernando Piñeros Smirth, Martha Eugenia Tabares Roman	3102730194 3168381379	<a href="mailto:argosveeduria@hotmail.com">argosveeduria@hotmail.com</a>	Cl. 42 # 8-27 san felix cra 18# 56-39 san diego	Resolución 97 de 2021
2	024	22/4/2014	Indefinida	Publica nacional para el control social al tema de presupuesto participativo	Presupuesto Participativo	Wilson Albeiro Grajales Jose Hector Grisales Correa	3206318284 3122575632 3208699068 whatsapp	<a href="mailto:sebascatagrajales@gmail.com">sebascatagrajales@gmail.com</a> <a href="mailto:grajaleswilson96@gmail.com">grajaleswilson96@gmail.com</a>		
3	057	26/8/2014	Indefinida	Controladores ciudadanos de dosquebradas	Controladores Ciudadanos Dosquebradas	Jose Didier Castañeda Chaverra Juan Camilo Quintero Arias	3284202	Calzadajhons@yahoo.com quintero.lobosur03@hotmail.com		
4	057	26/8/2014	Indefinida	Vigia ambiental del municipio de dosquebradas	Vigia Ambiental Del Municipio De Dosquebradas	Juan De Dios Ramirez Buitrago Cristian Fernando Castañeda				
5	057	26/8/2014	Indefinida	Derechos humanos del municipio de dosquebradas	Derechos Humanos Del Municipio De Dosquebradas	Juan De Dios Ramirez Buitrago Cristian Fernando Castañeda	3228919 3114900785	Juandios13@hotmail.com cris1988_@hotmail.com		
6	077	24/11/2014	24/11/2024	Vigilar todas las construcciones que se realicen en el barrio así como los eventos que para bien del barrio.	Veeduría Contry II	Alfredo De Jesus Mesa Muñoz	3217488928 3113613637	<a href="mailto:alfmeza75@gmail.com">alfmeza75@gmail.com</a>	Mz 7 ca 17 panorama country dos - mz 7 ca 11	
7	004	14/1/2015	Indefinida	Construcción de obras de recuperación del puente vehicular y mejoramiento vial lo denominado	Obra Puente Vehicular	Alderis Peláez Herrera Maria Gilma Aranzazu		no aplica	NO OTORGARON DATOS.	
8	030	17/4/2015	17/04/2025	Cuyo objeto es la conexión vial que comunica el sector frailes con la vereda alto del toro las marcadas en el municipio de dosquebradas departamento de risaraldá.	Cultura De Risaraldá	Paula Andrea Diaz	3024136396	<a href="mailto:veeduria_control@gmail.com">veeduria_control@gmail.com</a>		
9	023	29/1/2016	29/01/2026	Vigilancia , seguimiento y control a la contratación del presupuesto de la dirección departamental de la cultura de risaraldá, caldas, quindío, valle del cauca a las artes, inematografía, patrimonio, comunicación, fomento regional, poblaciones, infraestructura.	Cultura, Arte Y Cinematografía	Luz Estelia Martínez Gallego - Representante Yanier Humberto Munera	3152828709	<a href="mailto:paladiaz2005@hotmail.com">paladiaz2005@hotmail.com</a>	Calle21 no 18-95 lapradera	
10	096	30/8/2016	Indefinida	Por medio de la cual se ejerce supervigilancia en todo lo relacionado con la correcta utilización de los recursos de gravamen para fiscal estampilla para el bienestar del adulto mayor y la organización, establecimiento y funcionamiento de los centros vida integrales señalados.	Gravamen Adulto Mayor	Maria Nidia Agudelo Zamora.	310 436 9564.	<a href="mailto:marianidiaagudelozamora@gmail.com">marianidiaagudelozamora@gmail.com</a> <a href="mailto:m---niac122@hotmail.com">m---niac122@hotmail.com</a>	Calle 16 no 5_47 local 6b pereira	
11	125	28/10/2016	28/10/2026	Vigilancia , seguimiento y control a la contratación que a nivel de cualquier modalidad de contratación suscriba cualquier entidad estatal centralizado al igual que particulares realicen con elestadocombiano. - objeto que fue modificado mediante registro 020 y resolución 100 del 19octubre del 2017.	Contratación Del Municipio De Dosquebradas	Rafael Ernesto Peña Gomez	3207096301		manzana 9 Casa 4 Barrio Jupiter	

Se realizaron un total de 08 capacitaciones y se realizó la asistencia a 7 mesas de trabajo de veedurías ciudadanas, se realizaron un total de 4 acciones afirmativas en favor de las veedurías ciudadanas

## SEXTO COMPONENTE

## Ley de transparencia

La Personería Municipal de Dosquebradas, consiente de la importancia de revelación de información pública ha trabajado en el fortalecimiento y mejora de los medios de comunicación, buscando facilitar el acceso por parte de los Grupos de valor y ciudadanía.

La entidad trabaja en la publicación proactiva de información y actualización de la sección Transparencia y acceso a la información pública.

### Actividades

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	30 de 33

**Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información**

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Transparencia	Realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1519 de 2020	Seguimiento al cumplimiento – Matriz ITA	Control Interno Secretario general Contratista externo	01/01/2024	20/12/2024
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="width: 45%;">  </div> <div style="width: 45%;">  </div> </div>				
	Implementar mecanismos de control para la divulgación de información contractual e interacción de los entes de control, veedurías y demás interesados en la participación de los procesos de contratación gestionados por la entidad.	Mecanismos de control para la divulgación de información contractual	Contratos	01/01/2024	20/12/2024

**Actualización de correos institucionales para cada dependencia.**

[secretariageneral@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:secretariageneral@personeriodosquebradas.gov.co)

[delegacioncivil@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:delegacioncivil@personeriodosquebradas.gov.co)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>31 de 33</b>

[delegacionpenal@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:delegacionpenal@personeriodosquebradas.gov.co)

[delegaciondpmasp@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:delegaciondpmasp@personeriodosquebradas.gov.co)

[financiera@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:financiera@personeriodosquebradas.gov.co)

[controlinterno@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:controlinterno@personeriodosquebradas.gov.co)

[Notificacionesjudiciales@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:Notificacionesjudiciales@personeriodosquebradas.gov.co)

[Profesionaluniversitario@personeriodosquebradas.gov.co](mailto:Profesionaluniversitario@personeriodosquebradas.gov.co)

## LEY DE TRANSPARENCIA

<https://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica>

<http://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/1746-ley-de-transparencia-actualizacion-julio>

## LEY DE TRANSPARENCIA ACTUALIZACION JULIO

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría: [Transparencia Ley 1712](#)

Publicado: 13 agosto 2024

Visto: 102

<http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	<b>32 de 33</b>

Idioma/Language: Español

Nuestras entidades:

- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
- DEFENSORIA DEL PUEBLO
- CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
- MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
- PQR

### Transparencia Ley 1712

10

Título
LEY DE TRANSPARENCIA ACTUALIZACION JULIO
INFORME LEY DE TRANSPARENCIA JUNIO 2024
INFORME LEY DE TRANSPARENCIA NOV 2023
Transparencia y Acceso a la Información Pública
1 Mecanismos de contacto
2 Información de Interés
3 Estructura Orgánica y Talento Humano
4 Normatividad
5 Presupuesto
6 Planeación

25°C Parc. soleado 9:48 a.m. 12/09/2024

Idioma/Language: Español

Nuestras entidades:

- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
- DEFENSORIA DEL PUEBLO
- CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
- MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
- PQR
- encuesta victimas

### Contratación

Colombia Compra Eficiente

Todos los procesos de contratación de la Personería Municipal de Dosquebradas son publicados en Página Oficial del Gobierno Colombiano para los procesos de Contratación

Manual de Contratación Personería

Resolución N° 102/2020 - Se adopta la tabla de perfiles y honorarios para 2021

Resolución N°025- Manual de contratación 2024- PARTE 1

Resolución N°025- Manual de contratación 2024- PARTE 2

### Contratación 2024

Resolución N° 004- Cuentas contratación 2024

Matriz de autodiagnóstico cumplimiento Ley 1712 de 2024

Matriz de autodiagnóstico cumplimiento Ley 1712 de 2024- Julio

- Listado Contratos Enero 2024
- Listado Contratos Febrero 2024
- Listado Contratos Marzo 2024
- Listado Contratos Abril 2024
- Listado Contratos Mayo 2024
- Listado Contratos Junio 2024
- Listado Contratos Julio 2024
- Listado Contratos Agosto 2024
- Listado Contratos Septiembre 2024
- Listado Contratos Octubre 2024
- Listado Contratos Noviembre 2024

### Contratación 2023

Cumplimiento Ley 1712/2014 "Ley de Transparencia 2023"

9:58 a.m. 27/01/2025

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE  
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>  <b>SEGUNDO SEMESTRE 2024</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	33 de 33

Gestión documental	Revisar la Tabla de Retención Documental para identificar una serie documental hibrida, identificación de tipos documentales y formatos, revisión de la organización Física	Revisión tabla	Área de archivo dependencias	01/01/2024	20/12/2024
	<a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1682-informe-estado-archivo-2024-parte-1">https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1682-informe-estado-archivo-2024-parte-1</a>  <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1683-informe-estado-archivo-2024-parte-2">https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1683-informe-estado-archivo-2024-parte-2</a>				
	Aplicar el instructivo a la serie documental definida e informe impacto en la gestión documental	Instructivo	Área de archivo dependencias	01/01/2024	20/12/2024

Iniciativas adicionales	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia	Actividades que promuevan la cultura de integridad.	Gestión del Talento Humano	01/01/2024	20/12/2024
<a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/codigo-de-integridad">https://personeriadosquebradas.gov.co/codigo-de-integridad</a> <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/1681-certificado-mipg-2023">https://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/1681-certificado-mipg-2023</a> <a href="https://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1546-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2024">https://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1546-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2024</a>					

**MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA**  
**Control Interno**

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---